

Kelvin Ventura

De: AsistenciaTecnica <Asistenciatecnica@dgcp.gob.do>
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2020 16:11
Para: Kelvin Ventura
CC: compras@invi.gob.do; AsistenciaTecnica; Aleida Batista
Asunto: RE: ERROR PROCEDIMIENTO INVI-PEUR-2020-0001

Kelvin Ventura / Yalissa Ramirez Ogando
Instituto Nacional de la Vivienda INVI

Buenas tardes,

Reportado el inconveniente en el proceso **INVI-MAE-PEUR-2020-0001** con el número de incidencia **#73302**.

Les estaremos informando de los resultados.

Se despide,

Angel Pimentel

Analista Asistencia Técnica
Dirección General de Contrataciones Públicas
809-682-7407

De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

www.dgcp.gob.do |     @comprasRD 

Evita imprimir este mensaje sino es estrictamente necesario de esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales.



Las opiniones o juicios emitidos en esta comunicación o sus anexos que no se revistan de un carácter oficial ni se correspondan con el que hacer y fines de la Dirección General de Contrataciones Públicas, son responsabilidad exclusiva del titular de esta cuenta.



De: Kelvin Ventura [mailto:k.ventura@invi.gob.do]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2020 3:26 p. m.
Para: compras@invi.gob.do; AsistenciaTecnica <Asistenciatecnica@dgcp.gob.do>
Asunto: ERROR PROCEDIMIENTO INVI-PEUR-2020-0001

Error del Portal al intentar aprobar procedimiento.

Usuario: Yalissa Ramirez Ogando
Proceso: INVI-MAE-PEUR-2020-0001
Modalidad: Excepción Urgencia

Kelvin Ventura

Compras y Contrataciones

Tel.: 809-732-0600, Ext.: 2017

k.ventura@invi.gob.do

www.invi.gob.do



"Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario de esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales."

"Las opiniones o juicios emitidos en esta comunicación o sus anexos que no se revistan de un carácter oficial ni se correspondan con el quehacer y fines del Instituto Nacional de la Vivienda, son responsabilidad exclusiva del titular de esta cuenta."